SITUACIÓN Y PROPIEDAD DEL RECURSO FORESTAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS EN LA COSTA DE LA PROVINCIA DE OSORNO *

STATUS AND OWNERSHIP OF THE FOREST RESOURCE IN INDIGENOUS COMMUNITIES ON THE COAST OF THE PROVINCE OF OSORNO

DOI 10.32735/S2735-61752018000153274

Gladvs Moreno Schmidt¹ gmoreno@ulagos.cl Universidad de Los Lagos Osorno, Chile

RESUMEN

El trabajo proporciona, en primer lugar, una síntesis acerca de la evolución de la propiedad perteneciente a las comunidades mapuche-huilliches que comparten espacios naturales en las montañas forestales de la provincia de Osorno en la Décima Región. Se caracteriza además la delimitación de los territorios que legalmente pertenecen a un total de seis comunidades y el estado de los bosques que dominan el paisaje cordillerano que hoy se presentan deteriorados como producto de la dinámica social que enfrentan estos ambientes que se generan en intervenciones de carácter extractivo acompañado de un débil manejo silvícola.

Palabras claves: Comunidades; forestación; paisaje; recurso; bosque.

ABSTRACT

This work provides, in a first stage, a synthesis about the evolution of the territory that belongs to the mapuche-huilliche communities, who share natural spaces on forest mountains in the Osorno province, Los Lagos region. Then, it presents a characterization of the land boundaries that legally belong to six communities and the condition of the woods which dominate the scenery that today are rather damaged because of the social dynamics that these environments, generated by the extractive characteristic of the interventions accompaniend by a weak forestry management, face.

Key words: Community; afforestation; landscape; resource; forest.

* Artículo recibido el 20 de junio de 2017; aceptado el 29 de agosto de 2017.

¹ Profesora de Educación General Básica; Magíster en Pedagogía y Gestión Universitaria; Doctora en Innovación Didáctica y Formación de Profesorado: Profesora Asociada del Departamento de Ciencias Sociales; directora de la Academia de Arte y Cultura de la Universidad de Los Lagos, Osorno Chile.

Introducción

A partir de los años 50, los monocultivos forestales basados en pino y eucalipto han experimentado una fuerte expansión transformándose en uno de los rubros productivos más dinámicos de la economía nacional. Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo respecto al bosque nativo ya que todavía son muy escasas las iniciativas que dicen relación con el desarrollo de una silvicultura que evite la degradación de nuestros bosques.

Si se observa el problema de la explotación forestal a nivel predial, la pequeña propiedad campesina del sector costero montañoso de la provincia de Osorno - en el cual predomina población mapuche-huilliche - se localiza mayoritariamente en terrenos no aptos para la agricultura, encontrando un alto porcentaje cubierto por vegetación natural boscosa en diferentes estados de conservación. En consecuencia, este grupo social es un importante sector de atención para optimizar una práctica forestal que contemple un manejo sustentable del recurso.

En los suelos de la cadena costera en el sur continental de Chile predominan los suelos de clase VII, de pendientes fuertemente inclinadas y con limitaciones para realizar actividades económicas tales como pastoreo y explotación forestal. Este rasgo del paisaje natural actúa como factor principal de la actividad económica predominante: explotación de los bosques aspecto que, a su vez, requiere de extremo cuidado en cuanto al deterioro del recurso y el consiguiente daño físico provocado por la erosión.

La conquista española produjo un desarraigo territorial de la población autóctona que desde el valle central fue desplazada hacia los ámbitos cordilleranos costeros y que en la actualidad representan entre el 60% y 70% de la población rural. Estas propiedades presentan una diversidad en cuanto al tamaño de superficie boscosa cuya superficie conforma el sustento territorial de organizaciones mapuches-huilliches reconocidas como comunidades. Para aquellas comunidades indígenas que están en zonas montañosas de la provincia de Osorno el bosque representa dos realidades contradictorias; por un lado el sustento de las comunidades encuentra en el recurso forestal nativo un aliado que le aporta diversos productos y, por otro lado, ha significado una explotación que ha descuidado la conservación de los bosques.

Esto ha generado que, de manera similar a los problemas que presenta la población no huilliche que habita también estos sectores, los bosques han sido sometidos a una dinámica regresiva y dañina para su sustentabilidad. Así lo demuestra el carácter extractivo que ha tenido la explotación forestal unido a la necesidad de crear espacios para la agricultura y la ganadería de carácter local y la reciente irrupción de las plantaciones forestales de pino y eucalipto.

El área forestal montañosa costera de la provincia de Osorno se inserta en la problemática anteriormente resumida y el presente trabajo ha seleccionado como área de estudio aquel territorio de bosques pertenecientes y habitados por un conjunto de comunidades mapuche-huilliches. Se trata de ocho fundos, distribuidos en seis comunidades ubicados en la comuna de San Juan de la Costa de la provincia de Osorno, que en su totalidad representan una superficie de 29.116,33 hectáreas.

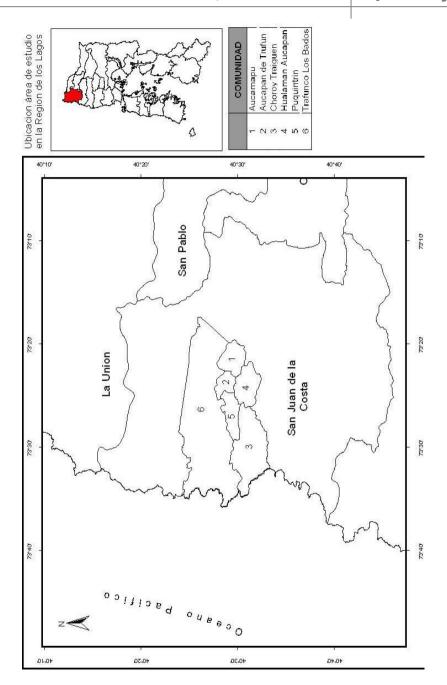


Figura 1. Territorio comunitario huilliche en la Comuna de San Juan de la Costa. Fuente: elaboración propia.

Área de Estudio

El área de estudio se sitúa en los relieves de cordillera costera en frente al Océano Pacífico en la región sur del país correspondiente a la sección continental que administrativamente se denomina como región de Los Lagos. Dicha área pertenece a la provincia de Osorno y a una de sus comunas que tiene un carácter netamente rural como es San Juan de la Costa (ver Figura 1).

Las comunidades analizadas y sus respectivos fundos se ubican entre los paralelos 40°27' y 40°31' de latitud sur y entre los 73°29' y 73°49' de longitud oeste, con una extensión de 25, 7 Kms de este a oeste, alcanzando el litoral costero (ver Figura 1). Las comunidades se identifican como, Aucamapu (fundo Aleucapi), Aucapán de Trufún (fundo Trufún), Choroy Traiguén, (fundos Cheuquemapu, Quihue y Pucatrihue), Hualamán Aucapán (fundo Campanario), Puquintrín (fundo Puquintrín) y Trafunco Los Bados (fundo Huitrapulli).

Los propósitos principales del presente trabajo consideran proporcionar en primer lugar, una secuencia de los principales antecedentes históricos que contribuyen a explicar la posesión legal y definitiva de los territorios ancestrales. En segundo lugar, se analizan las características estructurales de la cubierta forestal y su relación con el desarrollo de las comunidades. Ello considera la distribución de la vegetación diferenciando los bosques en su condición de Primario o Secundario y su cobertura horizontal. Se estima también que dicha estructura se proyecte como un descriptor eficiente de ciertos estados del deterioro de la masa forestal, a pesar de que el área se caracteriza por el predominio casi absoluto del bosque.

Método de trabajo

Atendiendo a las condiciones del área de estudio se implementó un método de trabajo basado en fuentes de información secundaria principales utilizando para la caracterización geográfica la carta topográfica del I.G.M, escala 1:50.000 Rada de Las Banderas 40°15' S –73°30' W. Para el análisis de la estructura y cobertura de la vegetación el apoyo fue a través de la cartografía de vegetación y base de datos correspondiente al Catastro de vegetación de Conaf-Conama, año1997.

Otro aspecto relevante del método fue la utilización de la técnica basada en conversaciones informales realizadas en terreno con dirigentes y familias de comunidades. Paralelamente se observaron las formaciones arbóreas y su cotejo con la cartografía disponible.

Resultados

Antecedentes históricos de los fundos pertenecientes a comunidades huilliches

Cuando Osorno se incorporó a la República de Chile en 1820, el pueblo huilliche ocupaba el área de San Juan de la Costa, Pilmaiquén, Lago Ranco y algunas áreas del lago Llanquihue; pero como resultante de la enajenación de tierras lograda mediante el Tratado de Paz firmado el 24 de febrero de 1879 a orillas del río Bueno, las autoridades huilliches entregan la ciudad de Osorno y la apertura del camino a Chiloé. Para los españoles esto significó posesionarse de tierras, aumentar misiones y puestos militares.

Fruto de los abusos cometidos por los españoles del norte del río Bueno el período de paz llega a su fin, formándose una alianza entre los caciques cuyo objetivo era destruir haciendas y misiones y asaltar Valdivia (1792). La contraofensiva española es cruel desconociendo además la frontera del río Bueno y se reasientan en la ruinosa ciudad de Osorno, aniquilando la resistencia huilliche. En este contexto se firma un nuevo Tratado de Paz, esta vez en el río Las Canoas, o Rahue en 1793, que cede en forma perpetua al Rey todo el llano de Osorno, entre el

río Rahue y la cordillera, pero no involucrando territorio más allá del Poniente de Rahue. Es así como a fines de la colonia se conservan en manos huilliches pequeñas propiedades en el llano que habían sido compradas a caciques y se afianza la pertenencia del territorio de la costa que se extiende entre los ríos Rahue y Negro por el este, el Hueyusca por el Sur, el río Bueno por el Norte y el mar por el Poniente.

En el territorio descrito, entre los años 1824 y 1832, se constituyó la propiedad huilliche a través de los Títulos de Comisarios, que dejaba a las familias huilliches con la posesión material de sus tierras y el reconocimiento legal del dominio. Pero en 1847 aparecen los primeros particulares que se apropian de las tierras huilliches, Kindermann y Renous, quienes inscriben a su nombre prácticamente toda la cordillera de la Costa. Hacia 1863, se agregan una serie de fundos comprados a indígenas todos en el sector de la costa entre los años 1889 y 1891, fundos como: Huitrapulli, Aleucapi, Trufún, Cheuquemapu, Quihue, Puquintrín, Pucatrihue y Campanario.

A partir de la década de 1930 las tierras de la Cordillera de la Costa de Osorno se incorporan a otro proceso, el de revalidación de Títulos ante el Fisco, para ello era requisito tener título inscrito ante el Conservador de Bienes Raíces y tener la posesión material del predio. Sin embargo, no revalidaron sus títulos por variadas razones entre las cuales se destacan el desconocimiento del proceso legal, las distancias y los caminos interiores de carácter local. A lo anterior se agrega la carencia de documentos para acreditar demandas y haber sido ya expulsados de sus tierras. Concretamente, la población huilliche asume el desconocimiento de la validez a la Ley de Propiedad Austral que no hacía justicia a sus demandas.

Por su parte el Fisco reconoció algunos títulos y denegó otros, pasando a constituir predios fiscales a partir del año 1970. Este es el caso de algunos de los predios que forman parte del área de estudio del presente trabajo: Quihue, Trufún, Cheuquemapu, Puquintrín, Campanario y Huitrapulli, en cambio se reconocieron los Títulos al fundo Pucatrihue en 1939 y Aleucapi en 1970.

Finalmente, el 11 de agosto de 1994 se firma un Acuerdo Marco entre la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) y el Ministerio de Bienes Nacionales que tiene por objetivo principal regularizar la propiedad indígena y transferir en dominio las tierras fiscales ocupadas por comunidades huilliches.

La aplicación de dicho Acuerdo Marco permitió la transferencia de seis fundos en la Cordillera de la Costa de Osorno, los que en total abarcan una superficie de 25.696,8 ha., correspondiente a cuatro comunidades huilliches: Aucapan de Trufún, Choroy Traiguen, Puquintrín y Trafunco Los Bados, cuyos fundos son: Huitrapulli, (17.117 ha), Quihue, (2.096 ha), Pucatrihue, (2.672 ha), Trufún, (1.440 ha), Cheuquemapu (822 ha), Puquintrín, (1.548,8 ha) (ver Tabla 1). En la actualidad, los dominios territoriales en la Cordillera de la Costa de Osorno pertenecen en casi su totalidad a comunidades huilliches.

Las comunidades Mapuche-huilliches de montañas costeras

En conjunto, los territorios que conforman las seis comunidades, se sitúan en los sectores montañosos de topografía irregular que todavía en la actualidad constituyen una dificultad para su accesibilidad aún cuando las altitudes sólo alcanzan los 1000 m. Las montañas forestales se han consolidado como un ámbito repulsivo al poblamiento encontrándose pequeños grupos de familias ubicadas preferentemente en bajas laderas y en los estrechos valles fluviales intermontanos.

Estos son los territorios cuya posesión ha sido largamente disputada por la población mapuche que han reclamado con argumentos de carácter ancestral la pertenencia de estos territorios frente a la consolidación de la propiedad de la población no mapuche.

A excepción de la comunidad Choroy-Traiguen que se constituye en base a tres fundos, las otras comunidades definieron sus territorios según una sola propiedad. Visto en su conjunto, las casi 30.000 ha de territorio huilliche conforman una especie de franja que se inicia desde el interior cordillerano y culmina en la línea de costa al oeste; quedando en una posición en un sector sur central entre dos cuencas hidrográficas principales: río Bueno por el norte y el río Contaco por el sur.

La comunidad Trafunco Los Bados (fundo Huitrapulli) destaca por su desarrollo territorial al norte del área, ocupando un 59% de la superficie total (ver Tabla 1 y Gráfico 1), mientras que las comunidades de superficie menor que se sitúan al sur tienen un área promedio de 2.300 ha destacando la comunidad Choroy-Traiguen por su mayor superficie (17%) y Aucapán de Trufún por ser la comunidad más pequeña (3%).

En su expresión natural, el paisaje es dominado por montañas y bosques nativos con diversos niveles de intervención humana, mediatizada por el paulatino mejoramiento de caminos y senderos forestales de penetración, demostrando la importancia del bosque como recursos asociados al bienestar de las comunidades en términos de constituir un bosque productor de maderas y de leña tanto para el consumo local como para la comercialización, preferentemente orientado a la ciudad de Osorno y algunas empresas forestales.

Tabla 1Comunidades mapuche-huilliches en fundos de montañas costeras, provincia de Osorno. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Monfil, T 1998. Manejo Forestal Sustentable y Comercialización de Productos del Bosque Nativo.

COMUNIDAD	FUNDO	Superficie (ha)	%
1. Aucamapu	Aleucapi	1.708,07	5,87
2. Aucapan de Trufun	Trufun	969,39	3,33
3. Choroy Traiguen	Quihue ,Cheuquemapu ,Pucatrihue	5.234,02	17,98
4. Hualaman Aucapan	Campanario	2.160,41	7,42
5. Puquintrin	Puquintrin	1.611,27	5,53
6. Trafunco Los Bados	Huitrapulli	17.433,17	59,87
	Total	29.116,33	100,00

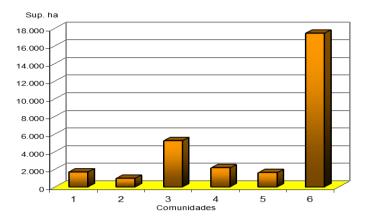


Figura 2. Gráfico del tamaño predial de las comunidades. Fuente: elaboración propia.

Composición y estructura actual de los bosques comunitarios

Los bosques nativos de la cadena costera de la provincia de Osorno que en su mayoría pertenecen a las comunidades mapuche-huilliches, forman parte del tipo forestal Siempreverde que también se desarrolla en la cordillera andina entre los paralelos 38°30′ hasta los 40°00′ de latitud sur. Considerando el área de estudio, las seis comunidades abarcan una superficie total de 29.116,33 ha de las cuales el 94% corresponden al tipo de bosque antes señalado.

En cuanto a la composición de este tipo forestal se puede especificar que son multiespecíficos, encontrándose una gran variedad de especies tales como. Ulmo, Tineo, Tepa, Mañío, Coihue, Luma, Melí, Canelo, Roble, Olivillo, Tepú y Avellano, entre otros. Esta diversidad de especies demuestra una riqueza florística que normalmente se organiza a través de una estructura vertical que alcanza a 4 o 5 estratos.

El carácter accidentado del relieve costero constituye uno de los principales factores que ha permitido el dominio territorial de la masa boscosa perteneciente a las comunidades que integran el área de estudio. Ello también ha favorecido la regeneración natural de espacios de explotación comercial antigua y que actualmente cubre más de 11.000 ha de bosque de renoval. En gran medida ello explica que cerca del 90% de la superficie comunitaria está constituida por bosques (25.684,4 ha). Casi la mitad de la superficie está cubierta por bosques adultos o primarios lo que constituye un eficiente indicador de la conservación del recurso que bajo el imperio de las condiciones naturales ha podido desarrollarse (ver Tabla 2 y Figura 3).

Situación general de la vegetación en montañas comunitarias.

Unidades de vegetación	Superficie	%
1. BOSQUE NATIVO ADULTO	13.692,2	47,0
2. BOSQUE NATIVO ADULTO- RENOVAL	571,0	2,0
3. BOSQUE NATIVO ACHAPARRADO	261,4	0,9
4. RENOVAL	11.160,1	38,3
5. MATORRAL	1.799,1	6,2
6. PLANTACION	288,3	1,0
7. OTROS (1)	1.343,7	4,6
Total	29.115,9	100

(1) Corresponde a espacios abiertos desforestados o dedicados a ganadería.

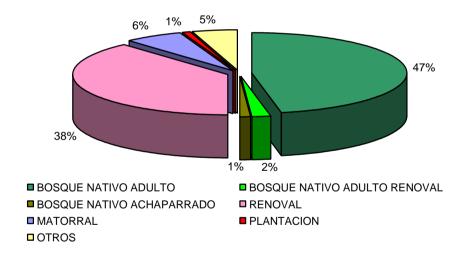


Figura 3. Gráfico sobre la estructura general de la vegetación nativa comunitaria. Fuente: elaboración propia a partir de datos del Proyecto Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales, Nativos de Chile, 1997.

Sin embargo los bosques de renovales (de segundo crecimiento) que secundan en superficie a los bosques adultos (38,3%) revelan que importantes superficies de valor comercial fueron taladas en épocas pasadas. Es posible suponer que estas superficies fueron abandonadas después de explotadas permitiendo así la regeneración arbórea de manera natural a través de ejemplares probablemente degradados, atendiendo a que la explotación debió haber sido de carácter selectivo negativo, eliminando los mejores ejemplares semilleros.

Tanto la mezcla de bosque adulto-renoval como los bosques de baja altura (achaparrados) tienen una escasa representación, la que resulta inferior a las 900 ha (2,9%). Solo un 11,8% de

la superficie es ocupada por otro tipo de vegetación o usos del suelo, destacando las áreas cubiertas por matorrales que pueden ser indicadores de pérdida de espacios forestales nativos. Las otras áreas están constituidas principalmente por praderas naturales que proporcionan los escasos espacios que en el fondo de los valles facilitan el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas de la dispersa población local (ver Figura 4).



Figura 4. En las bajas laderas pobladas se concentra la superficie ocupada por matorrales y praderas naturales, en las cuales se practican actividades agrícolas y ganaderas en pequeña escala. El comercio de la leña es una de las principales actividades económicas de las familias campesinas, como se aprecia en la fotografía. Fuente: elaboración propia.

A pesar de su escasa superficie la plantación de Eucalipto (288 ha) representa un hecho singular porque, si bien están al interior del área frente a los lomajes precordilleranos, constituyen una incipiente señal de nivel local con clara tendencia a la sustitución de especies nativas. La difusión territorial de estas plantaciones de carácter comercial en áreas de precordillera costera las sitúa en la actualidad como uno de los principales factores de retroceso de los bosques naturales.

Con el propósito de profundizar el análisis acerca del estado de la vegetación se estimó conveniente incorporar la cobertura horizontal representado por el follaje arbóreo según lo presenta el estudio de Catastro Vegetacional utilizado como base en el presente trabajo y que clarifica la cobertura en tres tipos de bosque: Denso, Semidenso y Abierto. En el primer caso la vegetación cubre un porcentaje igual o superior a un 75% de una hectárea, en el segundo caso la cobertura fluctúa entre 50% a 75% y, finalmente, se considera un espacio abierto cuando la cobertura es igual o inferior a 50%. Las características relativas a dichas coberturas y superficies se detallan a través de la Tabla 3 y Gráfico 3; éste último representa exclusivamente las coberturas boscosas.

Las relimitación y distribución geográfica de los bosques se presentan en el mapa de la Figura 5. Dicho mapa muestra una síntesis de los tipos de vegetación arbórea principales en términos de Adulto Renoval cuya condensación cuantitativa se indica en la tabla que acompaña el mapa.

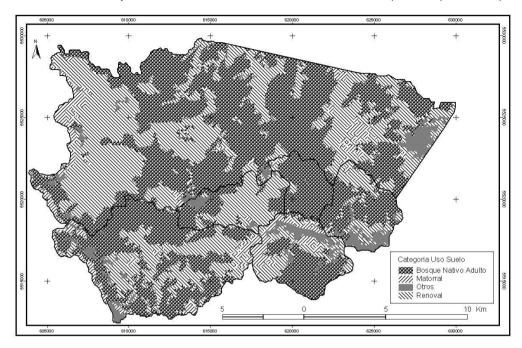


Figura 5. Estructura de la vegetación en territorios mapuches-huilliche. Fuente cartográfica: Carta de Vegetación Rada de Las Banderas 4015-7330, escala 1:50.000. Proyecto Catastro Conaf-Conama, 1996.

Si se atiende a los comentarios generales presentados anteriormente y observando la clasificación de cobertura recién descrita, se puede analizar la situación del Bosque Nativo Adulto, Bosque de Renoval y Matorral. En el caso del Bosque Adulto la densidad igual o superior a 75% cubre una importante superficie que alcanza 9.886,98 ha. La superficie forestal en condición de Semidenso si bien, no es relevante (23,6%) demuestra que está en proceso de intervención antrópica y destinada a la comercialización y servicios para la comunidad local a través de madera y leña. Si la tendencia extractiva se mantiene es probable que se incremente la superficie de Bosque Adulto Abierto que actualmente alcanza a menos de 700 ha (2,24%). Igualmente posible resulta que dichos espacios queden totalmente desforestados y entren en una fase de regeneración natural consolidando como Renovales. Ello, a su vez, en el supuesto que dichos espacios sean abandonados y no se constituyan en praderas naturales.

En su conjunto los bosques más antiguos (bosques primarios) se distribuyen a través de grandes manchones situados en los sectores montañosos y sobre topografías en que las planicies que representan las mayores altitudes tienen un promedio de 700m, sin exceder los 1.000 m. Estas áreas boscosas prácticamente se presentan rodeadas en todos sus flancos por bosques de segundo crecimiento cuya expansión territorial es similar a la de los bosques antiguos, si se observa, el porcentaje alcanza una superficie de 651, 70 ha, es posible especular que el avance de las intervenciones forestales, de mantenerse la situación vigente, permitirán un aumento de la superficie de renoval y una reducción progresiva de los territorios cubiertos con bosque primario.

En particular la expansión territorial de los bosques de segundo crecimiento presenta una cobertura similar a los bosques primarios. Así totalizan un 38,3% de la superficie total de los bosques al interior de la cual los renovales densos predominan ampliamente con un 81,1% frente a una escasa significación de los renovales semidensos y abiertos (ver Figura 5). También presentan una similitud con el bosque adulto porque, sin prescindir de su condición de renuevos, la alta densidad predominante demuestra que las intervenciones forestales no indican un impacto relevante. La sección occidental del cordón cordillerano próximo al Pacífico concentra una superficie continua de mayor expansión de este tipo de bosques, mientras que hacia el interior los manchones de renovales alternan sus dominios con los bosques antiguos (ver Tabla 3 y Figura 6).

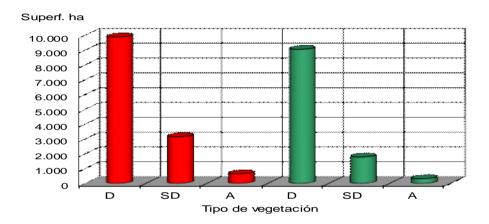
Tabla 3Cobertura de la vegetación nativa en montañas comunitarias. Fuente: elaboración Propia a partir de datos del Proyecto Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales, Nativos de Chile, 1997.

Vegetación y Cobertura		Superficie (ha)	%
1.	BOSQUE NATIVO ADULTO DENSO	9.886,98	33,96
2.	BOSQUE NATIVO ADULTO SEMIDENSO	3.153,51	10,83
3.	BOSQUE NATIVO ADULTO ABIERTO	651,70	2,24
4.	BOSQUE NATIVO ADULTO-RENOVAL D	435,36	1,50
5.	BOSQUE NATIVO ADULTO-RENOVAL SEMI	115,91	0,40
6.	BOSQUE NATIVO ADULTO-RENOVAL ABIE	19,76	0,07
7.	BOSQUE NATIVO ACHAPARRADO SEMIDEN	158,45	0,54
8.	BOSQUE NATIVO ACHAPARRADO ABIERTO	102,99	0,35
9.	RENOVAL DENSO	9.053,71	31,10
10.	RENOVAL SEMIDENSO	1.787,00	6,14
11.	RENOVAL ABIERTO	319,39	1,10
12.	MATORRAL ARBORESCENTE	1.049,18	3,60
13.	MATORRAL	442,65	1,52
14.	MATORRAL-PRADERA	307,31	1,06
15.	PLANTACION	288,32	0,99
16.	PRADERAS PERENNES	1.199,86	4,12
17.	OTROS	143,82	0,49

Total 29.115,90 100

A pesar del escaso desarrollo de la superficie con matorrales llama la atención su composición en términos de la presencia de un matorral con plántulas de tipo arbóreo distribuidos a través de unos 10 kms; una menor superficie exclusivamente de matorrales que posteriormente alternan superficies de matorrales y praderas para culminar la serie de praderas naturales.

Importante señalar que, si por el contrario, no se interrumpe una selvicultura tradicional basada en una extracción selectiva, la expansión de los bosques Abiertos y la antropización del matorral arborescente puede conducir a una regresión de los bosques.





Cobertura horizontal (% por ha):

D : Denso (>75%)

SD : Semidenso (50% - 75%)

A : Abierto (<50%)

Figura 6. Gráfico sobre la Cobertura en bosque Adulto y en bosque de renoval. Fuente: elaboración propia.

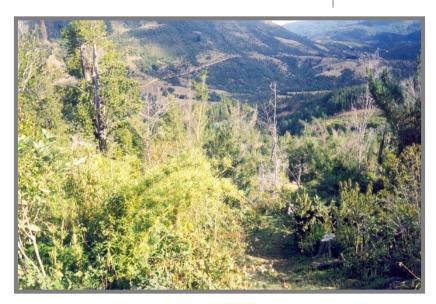


Figura 7. En esta fotografía se evidencia que la presencia de espacios abiertos es un indicador de regresión del bosque nativo, producto de la acción antrópica que paulatinamente genera cambios en el paisaje cordillerano costero. El primer plano de la foto muestra invasión de quilantales cuya sombra inhibe el crecimiento del bosque. En el segundo plano, se observan laderas bajas y medias desforestadas, mostrando una clara tendencia a la fragmentación. Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Previo a explicitar conclusiones, conviene señalar que las comunidades mapuche-huilliches y los bosques nativos se sitúan entre los componentes estructurales de la realidad identitaria de los espacios que integran el sur chileno, sin embargo el abordaje desde las ciencias humanas sobre dichas temáticas es rotundamente deficitario y esporádicamente discutido en los ámbitos universitarios regionales.

Etnia mapuche y bosques nativos representan una doble entrada analítica que conlleva complejas intervinculaciones que se tornan acuciantes y difusas a la vez, cuando se intenta rebelar la componente ancestral temporalmente localizada en épocas anteriores y posteriores a la irrupción de los europeos.

Dicho contexto es determinante en la realización de este trabajo que, oscilando entre simplificación y reduccionismo, pone en valor antecedentes claves acerca de uno de los recursos naturales de mayor trascendencia para el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas cuyos territorios se emplazan en las montañas costeras de un sector de la provincia de Osorno. Se trata de bosques costeros únicos en el planeta, que caracterizan la zona húmeda y templada de nuestro hemisferio, en los 40º de Lat. Sur.

Una secuencia conclusiva permite explicitar, en primer lugar, que sólo en los últimos tiempos la población mapuche ha visto consolidado jurídicamente sus territorios culminando así dilatadas disputas que reflejan intereses sobre el bosque en tanto recurso y sobre las tierras que le dan soporte. Ello a pesar de tratarse de ambientes naturales en que una topografía muy accidentada domina el territorio tornándolo repulsivo a las decisiones de ocupación efectiva. Visto desde la perspectiva de conservación de los bosques, las montañas costeras junto a las condiciones un

tanto adversas se constituyen, en importantes aliados naturales de la conservación de la masa forestal costera, dificultando, aunque no impidiendo, las intervenciones extractivas.

Considerado como conjunto, el territorio perteneciente a las seis comunidades mapuchehuilliches no sólo está cubierto por bosques un tanto impenetrables en un 94% de su superficie
(25.684,4 ha); también la cobertura horizontal de copas permite calificarlas como bosques
densos con un recubrimiento arbóreo por hectárea igual o superior al 75%. Se trata, entonces,
de bosques débilmente intervenidos ya sea en su condición estructural de bosques Adultos
(Primarios) o Renovales (Secundarios). Estos últimos, bosques de segundo crecimiento, son
referentes ciertos de extensas áreas deforestadas y cuyo abandono posibilitó el crecimiento de
nuevos bosques probablemente degradados considerando su origen a partir de árboles
semilleros no talados por su condición defectuosa frente a las hegemónicas prácticas forestales
no sustentables que localmente se denominan como "corta selectiva".

A pesar de su escasa difusión territorial, el matorral, unas 1.800 ha, puede asumirse como predictor preliminar del modelo de degradación del bosque que ha imperado tradicionalmente en la región, mientras no se "ordenen" los territorios forestales según sus variadas funciones. Aunque insuficientemente validado, el eslabonamiento de los sucesivos disturbios de origen antrópico que deterioran, disminuye o destruyen los bosques; puede presentar la siguiente sucesión regresiva: bosque adulto transitando hacia etapas sucesivas de deterioro (Semidenso y Abierto) para pasar a un estado de matorral, culminando en pradera antropogénica.

Visto el estado favorable que presenta parte importante del recurso, las comunidades pueden situarse en posición de planificar un uso sustentable de sus bosques, gestión que en la actualidad es más bien espontánea, descoordinado y sin propósitos consensuados por los actores sociales locales.

Referencias

- Fuentes, E. (1994). ¿Qué futuro tienen nuestros bosques? Hacia la gestión sustentable del paisaje del Centro y Sur de Chile. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Molina, R. y Correa, M. (1998). Las Tierra Huilliches de San Juan de la Costa. Conadi, Agencia de Cooperación Internacional, AGCI, Agencia Española de Cooperación Internacional. Colección: La Propiedad Indígena en Chile.
- Monfil, T. (1998). Manejo Forestal Sustentable y Comercialización de Productos del Bosque Nativo. Consultora Tomás Monfil y Asociados Ltda. Informe Técnico.
- Moreno, G. (2004). Fundo Trufún de San Juan de la Costa: ¿Un caso representativo de la relación bosquecomunidad? Espacio Regional, Revista de Estudios Sociales. Dpto. de Ciencias Sociales.
- Sáez, N. y Moreno, G. (2004). Chapitre V. Un exemple de Dèveloppement rural basè sur L'exploitation durable de la Foret originelle de la Cordillère Cotière. En: Forets et dèveloppement durable au Chili. Monique Barrué- Pastor (èd.). Presses Universitaires du Mirail. Toulouse. Francia.
- Salame, A. M. (1995). Impacto de la expansión forestal en las economías campesinas de subsistencia de la Décima Región. Estudio de caso. Universidad de La Frontera, Facultad de Educación y Humanidades. Magíster en Ciencias Sociales y Aplicadas.
- Proyecto Conaf-Conama-Birf (1997). "Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile".

 Trigésimo Quinto Informe Regional, Décima Región. Universidad Austral de Chile Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad Católica de Temuco.
- Proyecto Conaf-Conama-Birf. (1997). "Catastro y Evaluación de Recursos Vegetacionales Nativos de Chile". Carta Vegetación nativa Rada las Banderas. Escala 1: 50.000.
- Instituto Geográfico Militar (I.G.M.) (1972). Carta Topográfica Rada de Las Banderas. Escala 1:50.000.